

SELLON VAR. TO. DUEZ. M.
DE MIL SETEC.
CIENTOS Y VNO.

Antes de venir a la compra de los diez y siete reales de
dinero de los dichos a los que se ha de pagar cada uno
Porque por ser de unos que se hacen como por los muchos
de la que se ha de pagar segun se ha acordado a...

Se llama a los...
En virtud de...
A los señores...
quedose...

de la cuenta de los dichos...
de la cuenta de los dichos...
de la cuenta de los dichos...
de la cuenta de los dichos...

peti. de...

de la cuenta de los dichos...
de la cuenta de los dichos...
de la cuenta de los dichos...
de la cuenta de los dichos...

...

de la cuenta de los dichos...
de la cuenta de los dichos...
de la cuenta de los dichos...
de la cuenta de los dichos...

...

de la cuenta de los dichos...
de la cuenta de los dichos...
de la cuenta de los dichos...
de la cuenta de los dichos...

...

...

